

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

En el Instituto

La apertura de curso académico

Las doce del día verificose solemnemente el acto de la apertura de curso en el Instituto de Segunda Enseñanza.

Presidieron el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, que asistía como antiguo alumno de dicho centro; el director del Instituto don Antonio Jaén Morente; el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde; el presidente de la Audiencia don Antonio Escrivano Codina; el representante fiscal señor Poyato; el comandante militar de la plaza don Alvaro Fernández Burriel; el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos y el diputado a Cortes don Joaquín García Hidalgo.

En el estrado tomaron asiento los catedráticos del Instituto don José Manuel Camacho Padilla, don Carlos Romero Berral, don Diego Baedon, don José Pérez Guerrero, don Rafael Vázquez Aroca y don José María Rey Díaz; el coronel de la Guardia don Vicente de los Ríos y don Antonio de los Ríos, el teniente coronel de Artillería don Santos Rodríguez Cerezo, una representación de la Escuela Normal de Maestros presidida por el director don Antonio Gil Muñoz; una de la Normal de Maestras presidida por la directora doña Irmína Álvarez; por el Seminario los catedráticos don José Molina y don José Torres Molina; por el Colegio de Abogados don Rafael Mir de las Heras, don Antonio Hidalgo Cabrera y don Enrique Poole Escat; por el de Productores don Tirso León Avilés y don Rafael Castañeira Granados; por la Escuela de Artes y Oficios Industriales el director don Victoriano Chilote y los catedráticos don Vicente Belmonte y don Ezequiel Ruiz; el Conservatorio de Música el director don Carlos López de Rozas y los catedráticos don Ángel Martínez y don José de Pablos Barbuera; por la Escuela de Trabajo su director don Cristino F. Villegas; el Colegio de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres; el diputado provincial señor Martínez Escudero, en representación del presidente de la Diputación; los inspectores de enseñanza don José Priego López y don Alfredo Gil Muñoz; el secretario del Gobierno civil don Vicente Herrería y el de la Diputación don Filiberto López y López de Blas; por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes don José Amó; por la Escuela de Veterinaria el director don Rafael Castañeira y Martínez de Arizala; por el Colegio Médico don Rafael Garrido; por la Cámara de Comercio don Manuel Sánchez Aroca; el director del Museo Mineralógico don Alfredo de Casa Chaves; el presidente de la junta local de Primera Enseñanza don Francisco Córdoba y otras muchas personas, cuyos nombres sentimos no recordar.

El salón, que era el aula de dibujo, estaba completamente lleno de alumnos, alumnas e invitados.

Una vez abierta la sesión por el presidente, el secretario del Instituto don Rafael Vázquez Aroca dió lectura a la memoria del ejercicio anterior.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Jaén Morente que con emoción que sentía al ocupar el puesto de director del Centro donde cursó sus primeros estudios.

Congratúlose de ser el primer director del Instituto de Córdoba de España en república.

Habló de la transformación que se está operando en la enseñanza merced a la comprensión y al talento del ministro de Instrucción Pública.

Las Escuelas, los Institutos—dijo—serán ya templos cerrados en los que se enseña únicamente los fundamentos de la Ciencia, sino algo que haga también despertar el intelecto y mover el corazón.

Hablando del cambio político operado en España dijo que no es que hayamos cambiado un Rey por una república, sino que es que la nación comienza una vida nueva en todos los sentidos.

Refirióse también a la enmienda que defendió en las Cortes pidiendo se considerara a la enseñanza como función del Estado y con este motivo enalteció a los maestros.

Dijo que el cargo de director del Instituto no es ahora más que un mero cargo administrativo. Aquí—añadió—no hay más director que el claustro del Instituto.

Manifestó también que con el propósito de que el paso de los alumnos del Instituto sea algo más que una simple epifonía y con el fin de darle sentido nuevo, había invitado al acto que se celebraba a aquellos compañeros que por sus merecimientos habían alcanzado altos puestos.

Dedicó un afectuoso elogio a don

Antonio Gavilán de la Torre, don Antonio Carmona Córdoba, don Leopoldo Fernández, señoritas Concepción Gómez, Carmen Utrilla y Concepción Porras, don Eduardo Martínez Ruz, don Antonio Moreno Torralbo, señorita Gracia García García, don Fernando Arróspide y Alvarez, don Joaquín López Huici, don Aureliano Fabra y González, don Pedro Moreno Jiménez, don Enrique Vera, don Rafael Peña, señorita María Remedios Merino, don Miguel Blanco, señoritas Isidora Martínez y Dolores Martínez, don Florentino de la Gala, don José Sánchez Carrasco, señorita María Mesa, don Antonio Jiménez Molina, señoritas Flora Amo y Asunción Gracia y don Manuel Azorín.

Finalmente el gobernador civil en

nombre del Gobierno de la República declaró abierto el curso 1931-32.

Las autoridades y demás invitados fueron obsequiados con un lunch.

Durante el acto la banda municipal de música dirigida por don Mariano Gómez Camarero, dió un concierto.

Por la tarde, en uno de los patios interiores del edificio verificose una verbena a la que asistieron la mayoría de los estudiantes de uno y otro sexo. El patio estaba exornado con farolillos a la veneciana, resultando el conjunto muy artístico. Organizóse un baile que fue amenizado por una orquesta. Las personas que asistieron a la simpática fiesta fueron obsequiadas con café, té y pastas.

no había que acudir a la violencia, que la tierra sería suya trabajando poco, ganando mucho y produciendo constantemente conflictos, pues los propietarios se aburrirían y los abandonaría a ellos sus tierras.

Con estas predicaciones, que se va a pedir a los elementos que por sus condiciones intelectuales y morales, desconocen en absoluto el límite de sus derechos y de sus deberes? Sostienen la teoría de que el principal factor de la producción es el trabajo, negando la debida consideración a otros factores primordiales también como es el capital y la inteligencia; y en consonancia con esta teoría, cuando se ha concertado un contrato de trabajo, más que un contrato bilateral, resultó unilateral, por que los derechos estaban de una parte, los obreros y las obligaciones de otra, los patronos; y en estas condiciones, los labradores no podrán continuar explotando sus tierras.

A complicar la situación de cuanto dejamos expuesto, viene el estado político de los pueblos en algunos de los cuales la autoridad no está encajada en los mejores, sino en sectarios partidistas, que para atraerse las simpatías de la masa obrera, halagan sus pasiones y mezclan las cuestiones sociales con la política pueblerina, inculcando injustamente a propietarios y cultivadores, unas veces de tacaños, de ser causantes del estado actual, otras.

Esta situación persecutoria y de vejámenes, que en esos pueblos impera contra los propietarios y cultivadores, no puede continuar y el Gobierno ha de ocuparse de ella, pues de otra manera tendrán que abandonar todos, como ya lo están haciendo algunos, las localidades para venirse a la capital en busca de otras garantías más firmes que las que allí tienen renunciando a la administración de sus fincas. Solo hemos de citar dos casos de lo que hoy ocurre a los propietarios y cultivadores; uno, el asalto de hace unos días a las casas de Villa del Río y atraco a sus dueños; otro, el secuestro y atraco ocurrido también a otro propietario agricultor en la provincia de Sevilla.

En mérito a cuanto queda expuesto, esta Cámara Agrícola deja sentadas las siguientes conclusiones:

Primera.—Que la derogación del decreto de alojamientos sea efectiva, derogando también el laboreo forzoso y el de preferencia de los obreros de la localidad, evitándose por el Gobierno la persecución en algunos pueblos contra propietarios y cultivadores.

Segunda.—Que se regulen las disposiciones del decreto de revisión de rentas en los arrendamientos de fincas rústicas, con la tendencia a hacer circular el dinero importe de ellos, inmovilizado hoy por el decreto.

Tercera.—Que se proceda a la ejecución de obras públicas por el Estado, la provincia y el Municipio; único y justo medio para remediar el paro del trabajo en general, pues esta clase de calamidades debe pesar sobre toda la nación.

Cuarta.—Elevar el valor de los productos agrícolas por medio de tratados comerciales con otras naciones. Por el pronto, sostener la tasa de los frigos, interviniendo las Cámaras Agrícolas en su venta a modo de cooperativas; dejar libre la exportación de aceites, sin trabas alguna, a los extranjeros que vengan a comprar nuestros caldos, y prohibir en absoluto la fabricación de aceites de semillas, pues esto traería la ruina completa de la olivicultura, rama muy principal e importante de la economía agraria española.

Quinta.—Ampliar el crédito agrícola, no solo en el máximo de la cantidad, a conceder, sino en el plazo de duración del préstamo.

Sexta.—Conceder a todos los agricultores una moratoria para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con los Bancos, la Hacienda pública y cualquier otra clase de acreedores en general contra aquellos.

Séptima.—Que se ampare a los agricultores en su derecho al empleo de la maquinaria agrícola, como manifestación del progreso beneficioso para la producción. Que igualmente se proteja la libertad de contratación en general y especialmente en la forma de destajo y tarea, precisos para muchas clases de trabajos, pero principalmente en las recolecciones. Y por último, que el poder público reconozca el derecho que tienen los terratenientes a disfrutar de la absoluta libertad que precisa para desenvolverse en sus negocios, organizándolos y dirigiéndolos, tal y como ellos lo estimen conveniente, cual sucede en todos los países que no están sujetos a una tiranía.

Córdoba 30 de Septiembre de 1931. El Presidente de la Cámara Agrícola, Francisco de P. Salinas.

GOBIERNO CIVIL

El despacho

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, no asistió en la mañana de ayer a su despacho oficial por haber tenido que concurrir el acto de la apertura del curso académico en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Los conflictos sociales

Ayer se recibieron en el Gobierno civil las siguientes noticias del estado de los conflictos sociales en los pueblos:

“En Bujalance ha acudido al trabajo mayor número de obreros que el día anterior y se espera que mañana quede totalmente solucionado el conflicto.

El alcalde de Belmez, comunicó que habían quedado numerosos obreros en paro forzoso por haber terminado el plazo de los alojamientos.

Dicho alcalde ha solicitado que continúe rigiendo el régimen de los alojamientos hasta el quince del actual en virtud de que allí empezó quince días después que en los demás pueblos.

En Villa del Río, la situación es angustiosa, pues la mayoría de los obreros han quedado en paro forzoso.

En Fernán Núñez continúa la huelga reinando tranquilidad.

El alcalde saliente ha hecho entrega del municipio a los nuevos concejales.

El alcalde de La Rambla, participó que los de Montilla y Montemayor habían enviado obreros a varias fincas de aquel término labradas por vecinos de La Rambla.

En Villafraanca continúa la huelga pacífica.

Han sido detenidos tres huelguistas por ejercer coacciones sobre varios obreros que se dirigían al trabajo.

El alcalde de Rute dió cuenta de haber quedado en paro forzoso quinientos obreros agrícolas.

Traslado de presos

La Dirección General de Prisiones ha dispuesto que los presos en la cárcel de Fuente Obejuna Paula Vargas de la Cruz, Manuel Molina Silva y Brigida Suárez Fernández, sean trasladados a la de Badajoz a disposición del juzgado de Castuera.

EL ALMANAQUE DEL OBISPADO

En breve será puesto a la venta el “Almanaque del Obispado de Córdoba” para el año 1932, cuya publicación se ha retrasado por haberse recibido también con retraso las observaciones astronómicas que en el mismo figuran.

DE LA PROVINCIA

Un suicidio

El día 27 de Septiembre se suicidó en su domicilio calle Larga sin número, del pueblo de Belalcázar Nuncio Suárez Medina, de 32 años que se encontraba en estado de embriaguez.

Para realizar su propósito se asió a un terrible corte en el cuello con un cuchillo, seccionándose la yugular.

El juzgado se personó en el lugar del suceso y procedió al levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de la oportuna diligencia de autopsia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Por don Rafael López Guerrero, empleado de la Jefatura de Minas y su señora doña Concepción Ortega Sánchez y para su hijo don Rafael, empleado de la casa Banca Pedro López e Hijos, ha sido pedida la mano de la encantadora y angelical señorita Rafaelita Suárez Sevillano, hija de la señora doña Antonia Sevillano Lozano, viuda de Suárez.

El general don Gonzalo Queipo de Llano y sus hijas han regresado a Madrid.

El rector de la parroquia de San Lorenzo don Salvador Roldán ha regresado de Montemayor.

Las señoritas Ruiz Santaella han regresado de Miraflores de la Sierra, donde han pasado el verano.

Don Joaquín Carbonell Morand, su distinguida esposa y su bella hija han regresado de San Sebastián.

DOCTOR AGER Piel, sífilis y vías urinarias SEVILLA, 9. CORDOBA

UNA EXPOSICION DE LA CAMARA AGRICOLA DE CORDOBA

AL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA:

La Cámara Agrícola de la provincia de Córdoba estaba confiada en que se realizaría el viaje anunciado por los ministros de la Gobernación y de Economía, para estudiar sobre el terreno la situación político-económica y social de Andalucía en relación al paro; esta entidad agraria, deseaba vivamente el contacto con los representantes del Gobierno, por que así conocerían más de cerca los problemas que hoy se le han creado a la Agricultura en general.

Los aplazamientos que lleva el proyectado viaje, hacen suponer que no se ha de efectuar ya y como esta Cámara tenía que exponer una serie de consideraciones de extraordinaria trascendencia en consonancia a la situación que padecen hoy los agricultores de esta provincia, pudiendo asegurar, sin temor a equivocarse, que en toda Andalucía, se ve en la necesidad, por que los momentos críticos apremian, de hacer por escrito las manifestaciones y peticiones que se pensaban hacer personalmente y de palabra, a los respetables miembros del actual Gobierno que se proponían visitarnos.

El paro en Andalucía, no es mayor ni tiene característica especial alguna que en el resto del país, sino que es producido por las causas genéricas de la crisis mundial, agravadas aquí por la falta de las últimas cosechas de aceituna y cereales y la baja del valor de los productos agrícolas. La única causa por que se cree que es mayor esa crisis en la Agricultura, obedece a que, dada la paralización de las obras públicas y tantas otras particulares, por el enlace que en la economía tienen todos los negocios, a la Agricultura han venido a buscar refugio una porción de obreros procedentes de distintas manifestaciones del trabajo, y claro es, ahora resulta un enorme porcentaje obrero, que se quiere hacer pasar sobre los negocios de la tierra y que antes no pesaban sobre ellos.

Pero hay otras razones más, que vienen a complicar la situación de la región. El labrador ha tenido que hacer frente a la crisis económica de la baja de los productos agrícolas, con lo cual, el que los tenía, ha consumido todas sus reservas metálicas, así como la mayoría de su crédito personal hipotecario; y hoy, que ya no tiene numerario alguno, se le cierra el crédito en los Bancos, y a los particulares tampoco le inspira confianza el poseedor de la tierra, por la desvalorización de ésta, debida a causas que no hemos de repetir, para que no se interprete torcidamente nuestro razonamiento, y tampoco le facilita fondos; y sin recursos monetarios, no le es factible ya realizar más que aquellas labores precisas y fundamentales para que la tierra produzca sus frutos.

Y en estas circunstancias críticas, sin recursos económicos, sin crédito, por la desvalorización de su propiedad, se obliga al labrador a sostener un gasto de trabajo permanente con el alojamiento de los obreros, autoritariamente impuesto, unas veces, y otras, encubierto con un laboreo forzoso, cuyo plan está trazado por unas Comisiones de Policía Rural, que, las más de las veces, se hallan compuestas de modestos obreros industriales, que solo conocen del campo, las durluzas de un día de asueto.

Pero, por si esto no fuese bastante, viene el decreto de la preferencia en la colocación de obreros locales, y esto produce un verdadero desbarajuste, por que los labradores, por regla general, no labran solo tierras de su término municipal, sino que labran también fincas de otros términos, y tienen por costumbre llevar los operarios de sus pueblos, ocasionándose con aquella orden la desorientación en los trabajos y la desorientación más completa en los mismos.

Puestos ya en el camino de gra-

var y perjudicar la propiedad territorial, y cuando los labradores no pueden resistir por más tiempo los alojamientos en sus dos formas, sale del campo socialista en las Cortes una proposición para que se adscriban forzosamente a la tierra un número determinado de obreros por hectárea y clase de cultivo. Es decir, que no es bastante la amenaza que pesa ya sobre la tierra, del tributo extraordinario de que se ocupa la base sexta del proyecto de Reforma Agraria, sino que aparece otra más en perspectiva, cuando cualquiera de ellas es suficiente para matar los negocios agrícolas de un país.

Sostienen, por otra parte, las sociedades obreras afectas al partido socialista, la teoría de abolir el destajo en los trabajos agrícolas; en cambio, este mismo partido lo admite en la industria, y a mayor abundamiento, Rusia, país organizado en los principios marxistas, recientemente ha reconocido e implantado el destajo. En la Agricultura es indispensable en muchos trabajos y de todo punto imprescindible en las recolecciones, pues los frutos, como materia orgánica que son, requieren un plazo determinado para su recogida, y por añadidura, el jornal fijo, ha dado siempre lugar a vejaciones y abandono, que han entorpecido las operaciones, agravado hoy todo esto por el espíritu del obrero, decidido a no prestar su trabajo con la buena fé celo y actividad de otros tiempos.

Los labradores, en su deseo de colocarse a tenor del progreso, han empleado cuantiosos capitales, quizá excesivos a los rendimientos líquidos actuales, en maquinaria moderna de todas clases, cuyo uso, no solo es admitido, sino favorecido en todos los países agrícolas del mundo, en cambio, aquí se prohíbe hoy por algunas autoridades locales, no se sabe por qué causas, aunque seguramente no serán por las de la civilización y la cultura.

Aún queda más; otra disposición ministerial que ha venido a complicar la situación, no ya de la región nuestra, sino de España entera, es el decreto de revisión de las rentas de las fincas rústicas.

Este decreto ha paralizado la vida de los negocios y detenido la circulación de varios centenares de millones; es un decreto que, sin que entremos a analizar su fondo de injusticia, ha producido una enorme confusión, por cuanto nada se ha reglamentado y ninguna de las partes sabe a qué atenerse para ejercitar sus derechos. La influencia perniciosa que ha originado en la economía del país, ha llegado a la desmoralización completa de las clases capitalistas; nadie que odiase el capital, se le hubiese ocurrido idea más adecuada para esa desmoralización.

La Agricultura necesita para su desenvolvimiento una libertad absoluta y completa, como cualquier otro negocio, y cuantas medidas se dicten para cohibirla, serán causa seguramente, si no de su destrucción y de su ruina, al menos de su empobrecimiento.

Hay un aspecto social, que si bien es el panorama de todo el país, aquí está agravado por la incultura y la tosquedad propias del campesino; somos, como los demás capitalistas, víctimas de la lucha entre los partidos obreros, muy principalmente de los socialistas y sindicalistas, para atraer a sus organizaciones a la masa obrera, aquí, con las características propias de los negocios del campo, que ciertas operaciones o determinadas especialidades, como la ganadería, no pueden abandonarse sin graves perjuicios.

Vienen luego los propagandistas, que les han hecho creer a la masa obrera campesina en el periodo electoral pasado, que la tierra debía ir a sus manos, fuese como fuese, incluso violentamente, apoderándose de ella si no se le daba de buen grado; otros más habilidosos, les decían que

ACADEMIA ESPINAR, EN LA CUARTA PLANA

GRAN TEATRO EMPRESA GUERRERO

Teléfono 2-7-0-0

COMPANIA DE ZARZUELAS Y SAINES DE VICENTE PATUEL

Primer actor y director: JESUS NAVARRO

FUNCION PARA HOY VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 1931

A las DIEZ EN PUNTO DE LA NOCHE.—Programa monsturo.—Tres obras en un mismo programa.—Primer: El pasillo de Ramos Carrión, música del maestro Chueca, AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE.—Segundo: La zarzuela en un acto y tres cuadros, de Enrique García Alvarez y Antonio Paso, música del maestro Chueca, LA ALEGRIA DE LA HUERTA.—Tercero: El sainete lírico en un acto y tres cuadros, de Carlos Arniches, música del maestro Torregrosa, EL SANTO LA ISIDRA.—Butaca numerada, 4'00 pesetas.—Mañana sábado, otro gran programa.—El domingo: DESPEDIDA DE LAS.—Anfitrío, 1'00.—Praisó, 0'40.—La taquilla se abre a las TRES de la LA COMPANIA.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Teléfono 1-7-5-0.—TEMPORADA DE FERIA DE OTONO.—Gran Compañía de Comedias del nuevo Teatro FIGARO, de Madrid.—Primer actor, JUAN BONAFE.—Primera actriz, EUGENIA ZUFFOLI.—Hoy viernes 2 de Octubre de 1931.—Único día popular.—Dos secciones, dos.—Primera: A las siete de la tarde.—LA VIEJA RICA.—Segunda: A las diez y media de la noche.—LA EDUCACION DE LOS PADRES.—Dos formidables éxitos de risa.—En los dos toman parte toda la Compañía.—Premios popularísimos: Butaca numerada, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana: BENEFICIO DE EUGENIA ZUFFOLI, con PAPA GUTIERREZ y Fin de Fiesta por la beneficiada y la señorita MIREYA.—El domingo, DESPEDIDA DE LA COMPANIA Y BENEFICIO DE JUAN BONAFE con EL ORGULLO DE ALBACETE.—El lunes: Acontecimiento cinematográfico: RASPUTIN, EL DIABLO SAGRADO.

Una comida íntima en honor del presidente del Tribunal Supremo

Anoche fue obsequiado con una comida íntima el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina. El acto verificóse en el Instituto, utilizándose para ello el amplio comedor del Colegio de Nuestra Señora de la Asunción.

Invitados por el director del Instituto y rector de dicho Colegio don Antonio Jaén Morente, asistieron las autoridades, los directores de Centros y muchos catedráticos de los mismos, personal de la magistratura, representantes de la Prensa y otras personas.

No hubo presidencia de honor con el fin de que el agasajo tuviera el mayor carácter íntimo posible.

La comida fue admirablemente servida y una vez terminada, hizo uso de la palabra el señor Jaén Morente, que comenzó expresando la emoción que sentía al encontrarse en aquel lugar, que tantas evocaciones despertaban en su espíritu.

Requirió a todos los directores de Centros docentes para que brindaran por el señor Medina.

También invitó a sus compañeros a hacer una especie de federación, un apretamiento de espíritus para oficiar con el mayor interés en el altar de la cultura cordobesa.

Terminó con frases muy elocuentes brindando por el señor Medina, por todos los catedráticos cordobeses y por Córdoba.

A continuación habló el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, que comenzó evocando sus recuerdos de estudiante en el Instituto. Dijo que este Centro se abría ahora a una nueva generación de cultura.

Refiriéndose al requerimiento hecho por don Antonio Jaén, dijo que los múltiples actos celebrados con motivo de la apertura de curso constituían a todos los catedráticos en una misma familia.

Elogió la gran labor realizada en materia de enseñanza por don Antonio Jaén, pues él la ha remozado cordialmente.

Tuvo un afectuoso recuerdo para sus amigos profesores, allí presentes, don Agilón Fernández, don José Pérez Guerrero y don Rafael Vázquez Aroca.

Añadió que el Instituto era el verdadero solar de la cultura de Córdoba.

Se congratuló de que en el mismo día se hubiera rendido homenaje a la cultura y a la justicia representada por el presidente del Tribunal Supremo.

Finalizó su brillante discurso diciendo que las dos bases fundamentales de la sociedad son la cultura y la justicia.

Seguidamente levantóse a hablar el director de la Escuela Normal de Maestros don Antonio Gil Muñoz, que dijo que dicho Centro se sumaba muy gustosamente a la conexión espiritual para el mejoramiento de la cultura cordobesa, invocada por don Antonio Jaén.

Habló de la formación del maestro y expresó su gratitud al ministro de Instrucción Pública por haber roto el cerco de hierro que aprisionaba la enseñanza en las Escuelas Normales con el decreto que acaba de aparecer en la "Gaceta" y que tiende a la dignificación del Magisterio, de los educadores del pueblo.

Hizo protesta de amor a Córdoba y dijo que estaba dispuesto a hacer los mayores sacrificios por la cultura de la ciudad.

Por último habló el señor Medina, que expresó su gratitud por el cordial agasajo de que se le había hecho objeto.

Aplaudió la idea del señor Jaén de establecer lazos de conexión espiritual entre todos los Centros docentes para el mejoramiento de la cultura.

Añadió que sin la cultura y sin la justicia no puede constituirse ningún Estado. No hay medios de que se desenvuelva un pueblo que vuelva la espalda a la justicia. Por el contrario, los que confían en la justicia salvan todas las dificultades que se les presenten.

Terminó recomendando a todos que no perdieran nunca la fe en la justicia porque ella les devolverá siempre la paz.

Tanto el presidente del Tribunal Supremo como los señores que le precedieron en el uso de la palabra fueron aplaudidísimos.

GRAVES SUCESOS EN POZOBLANCO

Colisión entre obreros y Guardia civil. Cinco heridos graves

Ayer, en las primeras horas de la tarde, ocurrieron graves sucesos en Pozoblanco.

Desde hace varios días hallábase en dicho pueblo un agitador conocido por "El Calor" y como se dedicaba a excitar los ánimos de los obreros, llamóle el jefe de la Guardia civil para ordenarle que depusiera su actitud.

Circuló la noticia, inexacta, de que dicho individuo había sido detenido y a las dos próximamente unos doscientos obreros, al frente de los cuales iba Miguel Rubio, que hace poco fue destituido del cargo de concejal de aquel Ayuntamiento y por consecuencia del de diputado provincial que también ejercía, se situó delante de las Casas Consistoriales en actitud hostil, pidiendo la libertad del presunto detenido y la reposición del exconcejal Rubio.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil para dispersar los grupos y fueron recibidas a pedradas.

La Benemérita hizo varios disparos al aire y los revoltosos continuaron arrojándole piedras. Algunas de éstas hicieron blanco en el suboficial señor Barona, que mandaba las fuerzas.

Entonces la Guardia civil disparó contra el grupo, hiriendo a cuatro individuos de los que lo formaban.

De este modo logró que se disolvieran los revoltosos.

El médico forense, señor García Arevalo, curó de primera intención a los heridos, que son los siguientes: El suboficial de la Benemérita señor Barona, heridas contusas y pronóstico reservado en la cara y en un muslo, producidas por tres pedradas.

Josefa Escribano, de 76 años de edad, herida por arma de fuego en el muslo izquierdo, grave.

Antonio Rubio, de 29 años, herida de bala en el hombro izquierdo, gravísimo.

Guillermo Cabrera, de 34 años, un balazo en la mano izquierda y otro en el muslo del mismo lado, grave.

Y José Fernández, de 50 años, herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Se han efectuado numerosas detenciones.

El Juzgado instruye con gran actividad las diligencias procedentes. Ha sido clausurado el Centro Obrero.

Dispersados los grupos, se restableció la tranquilidad.

La Guardia civil patrulla por las calles.

Continúa la huelga.

OPOSICIONES

a Fomento, Justicia, Economía, Banco de España, Delinquentes de Obras Públicas. Preparación. "Contestaciones Reus". Informes gratuitos de todas las oposiciones.

Academia Editorial Reus

Clases: Preciados, 1.-Libros: Preciados, 6.-Apartado, 12.250. Madrid

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, no pudo recibir ayer visitas por haber tenido que asistir a la apertura de curso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Una nota de la Alcaldía. A los contribuyentes.

El cobro de los distintos impuestos respectivos al presupuesto ordinario del Ayuntamiento, así como el de las contribuciones especiales afectas al presupuesto extraordinario se viene haciendo con una languidez tan alarmante que de seguir así bien cercano está el día en que la Corporación no pueda hacer frente a sus elementales obligaciones de pago.

Estando como estamos en momento que tan necesario es cumplir las leyes sin mirar la calidad de la persona a ello obligada, precisa que todos los contribuyentes sepan que no existe ningún concepto legal que obligue a cobrar a domicilio ninguna clase de impuesto ni contribuciones. La obligación de pago radica en el Ayuntamiento y a sus oficinas debe acudir para satisfacer tan repetidos impuestos, sean de la clase que sean, máxime cuando el resultado del cobro a domicilio es tan desastroso como se deja apuntado.

Para que nadie pueda quejarse de que se le cobra con recargo se advierte desde este momento que no hay otro remedio que ir a pagar a las oficinas municipales y que transcurrido exactamente el plazo de recaudación voluntaria que está expuesto al público en las Casas Consistoriales de manera clarísima se pasará a la Agencia Ejecutiva.

Para la debida sanción de la opinión pública advierte el alcalde que por las oficinas de la Agencia Ejecutiva se pasarán constantemente a la Prensa relaciones de los contribuyentes morosos con sus nombres y apellidos, pues si bien no se oculta a la Alcaldía que el estado económico de la ciudad, como el de España y como el del mundo, no es el más floreciente también cree llegada la época de que todos nos sacrificemos para el cumplimiento de esa labor eminentemente patriótica y ciudadana cuando se la estima con alteza de miras y no con el egoísmo secular del capital y del dinero que parece no haberse enterado todavía de que ha llegado la República a España.

De Quintas

El mozo Manuel Ruiz Mendoza, hijo de Manuel y de Josefa, natural de Villa del Río, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento con objeto de enterarse de un asunto de su interés.

La recaudación

El día 29 de Septiembre se recaudó las cantidades siguientes: Por el arbitrio sobre pescado, pesetas 278'70.

Por los derechos de los servicios del Matadero, 1.153'01.

Por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes funebres, 245'00.

Por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 5.212'90.

Por el de bebidas y alcoholes, pesetas, 1.490'20.

Por el de inquilinato, 1.651'42.

Por varios arbitrios municipales, 283'15.

Recaudado en la agencia ejecutiva por distintos arbitrios, 89'30.

Total pesetas, 10.401'68.

GACETILLAS

El presidente del Tribunal Supremo

El presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, visitó ayer por la tarde la Audiencia y el Colegio de Abogados.

Apertura del curso en el Seminario

Ayer por la mañana, en el Seminario Conciliar de San Pelagio, se celebró la apertura del curso con el ceremonial de costumbre.

El acto fue presidido por el excelentísimo e ilustrísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, obispo de la diócesis.

El catedrático de dicho centro señor Ledesma leyó el discurso académico.

A causa de no haber sido invitados a este acto no podemos publicar más noticias del mismo.

Nuevo bachiller

Ha terminado el grado de bachiller universitario el estudioso joven don Antonio Guerrero Pernía.

Le felicitamos así como a su familia.

Amenazas

Ayer fue detenido por una pareja de la Guardia civil Juan Cobos Fernández, que amenazó a una navaja a Rafael Barranco Maya.

Escandalosos

En la estación central de los ferrocarriles promovió ayer un gran escándalo Rafael Guerrero Estévez.

Fue detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Consecuencias de dormir al raso

Anteanoche se quedó dormido en un asiento de los jardines del Duque de Rivas, a pesar de que la temperatura no convidaba ya a dormir al raso Serafín Valera Platero y cuando despertó, ¡triste despertar! notó que le habían sustraído trece pesetas de un bolsillo del pantalón.

Serafín denunció ayer el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

LLEGO

Todo el surtido en trajes y gabanes de entretiempo e invierno en los depósitos de pañerías de fabricantes de Sabadell y Tarrasa.—Conde de Cárdenas, 15 (antes Letrados).

La Lotería

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer correspondió a Córdoba el tercer premio, consistente en 30.000 pesetas.

El número agraciado es el 1807 y de él sólo se ha vendido una serie en esta capital en la Administración de la calle de Rodríguez Marín, propiedad de don Juan de Alvear y de la que está encargado don Antonio López.

Ignórase si dicho billete se expendió entero o por fracciones y quiénes sean los afortunados poseedores del mismo.

Una riña

En la calle Duque de Hornachuelos riñeron ayer y se maltrataron de obra varias mujeres que se dedican a implorar la caridad pública, y una de ellas, llamada Antigua Vella Giner, de 28 años, resultó con erosiones en el cuello y una contusión con hematoma en la región glútea.

Recibió asistencia médica en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

El que rompe paga

En la Comisaría de Vigilancia se cumplió ayer una denuncia Enrique Ruiz Amo contra Pedro Rodríguez Ruiz, que en la feria le rompió frasco de cristal valorado en nueve pesetas.

¿LE INTERESA LA EDUCACION DE SU HIJO? VEA LA CUARTA PLANA

Las conferencias telefónicas

Por conveniencia de ajuste, en presente número publicamos unido en la tercera plana las conferencias telefónicas de la tarde de ayer y la madrugada de hoy.

Una pedrada

En la Huerta de la Reina recibió ayer una pedrada el niño de once años Diego Jiménez López, que sufrió una herida leve en la región occipital.

Fue curado en la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

Caricias perrunas

Ayer, en la calle de los Morises, un perro mordió a la niña de diez años Carmen Pérez Jiménez, causándole una herida contusa de pronóstico reservado en la pierna derecha, lesión de que fue asistida en la Casa Central de Socorro.

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Mañana: Santa Teresita del Niño Jesús, virgen y San Cándido, mártir.

Jubiléo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de Miguel, costeado por don Mariano Molina, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En San Agustín

Mes del Rosario.—Desde el 1 de Octubre hasta el 1 de Noviembre, ejercicio solemne del Mes del Rosario.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Cofradía.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio del mes, reserva y salva.

En San Pedro Alcántara

Hoy, a las seis de la tarde, segundo acto de la solemne novena, las Religiosas Terciarias Franciscanas, bajo la advocación de la Divina Pastora dedican a su Serafísimo Padre San Francisco de Asís. Exposición de S. D. M., estación Santísimo Sacramento, Santo Rosario, letanía cantada, sermón a cargo del R. P. Teodomiro Rebolledo Inmaculado Corazón de María, la residencia de esta capital, lectura de la novena, gozos al fin de Asís, concluyendo con la reserva y adoración de la Santa Eucaristía.

En Capuchinos

Hoy, séptimo acto de la solemne novena que los Padres Capuchinos y la Venerable Orden Tercera de Córdoba dedican a su Serafísimo Padre San Francisco de Asís.

Por la mañana, a las ocho, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, santo rosario, letanias cantadas, ejercicio de la novena a cargo del R. P. Rafael de Ubeda, himno al Serafísimo Padre San Francisco y reserva.

En San Pablo

Hoy, cuarto acto de la solemne novena a la Santísima Virgen del Rosario.

Todas las tardes, a las seis y media, habrá exposición de S. D. M., santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena y sermón, que predicarán varios Padres de la Comunidad, minándose con la bendición y reserva.

Estos cultos serán amenizados por escogidos y variados cánticos de Virgen.

En San Lorenzo

Hoy, segundo día del solemne dueno en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa solemne.

Por la noche, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación yor, rosario, letanía cantada y sermón que estará a cargo durante tres días del R. P. Teodomiro Rebolledo, M. H. del C. de M. y a continuación bendición y reserva.

A estos cultos asistirá un nutrido coro de voces y selecta orquesta.

AVISOS UTILES

Corra el Estómago el Elixir Salz de C...

Protéjase a si mismo y al público

usando buenas luces en su coche. Emplee Vd. solo lámparas Osram-Bilux en sus faros. Con lámparas Osram-Bilux se evita el deslumbramiento.



LUZ DE CARRETERA

LUZ DE CRUCE

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

OSRAM-BILUX PARA FAROS

ACADEMIA ESPINAR

Plaza Jerónimo Páez, núm. 2. Córdoba

CURSO 1930-1931

Resultado obtenido por los alumnos de esta Academia (9.º año de su fundación), en los exámenes ordinarios del presente Curso, verificados en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, en la Escuela Normal de Maestros de Córdoba y en la Escuela de Comercio de Sevilla

BACHILLERATO ELEMENTAL

- Srta. Inés Hidalgo Encinas, un aprobado, dos notables, tres sobresalientes y matrícula de honor.
- " Dolores Martínez López, dos aprobados, dos notables, dos sobresalientes y matrícula de honor.
- " Teresa Pineda Paz, cuatro aprobados, un notable y un sobresaliente.
- Don Vicente Rico Garzón, tres aprobados, un notable y un sobresaliente.
- " Francisco Muñoz Perabad, un notable y cuatro sobresalientes.
- " Francisco Reif Otero, un aprobado, tres notables y un sobresaliente.
- " Rafael Salinas Martínez, tres notables y dos sobresalientes.
- " Feliciano Rodríguez Jiménez, dos aprobados, dos notables y un sobresaliente.
- " Emilio Tuñón Cruz, cuatro aprobados y un sobresaliente.
- " Antonio Castro Leiva, cuatro aprobados y un notable.
- " Francisco Torralba Molina, dos notables, tres sobresalientes y matrícula de honor.
- " Manuel Murillo Elviti, un notable, cuatro sobresalientes y cuatro matrículas de honor.
- " Gabriel Rejano Algaba, dos notables y tres sobresalientes.
- " Ricardo Moyano Ruiz, un aprobado, dos notables y dos sobresalientes.
- " Miguel Lorente Cerbán, un aprobado, cuatro sobresalientes y dos matrículas de honor.
- " Diego Toril Espejo, cuatro aprobados y un sobresaliente.
- " José García Rosa, un aprobado, dos notables y dos sobresalientes.
- " Ricardo Molina Tenor, un aprobado, cuatro sobresalientes y cuatro matrículas de honor.
- " Angel Cruz García, tres aprobados y dos notables.
- " Fernando la Calle Belmonte, un aprobado y cuatro notables.
- " Ricardo Gálvez Requena, tres aprobados y dos notables.
- " Rafael Ortiz García, un aprobado y cuatro sobresalientes.
- " José L. Fabra Pérez, un notable, cuatro sobresalientes y dos matrículas de honor.
- " Rafael González Jiménez, un aprobado, un notable y tres sobresalientes.
- " Angel Fernández Coletto, dos aprobados, dos notables y un sobresaliente.
- " Rafael Romero Bellido, dos aprobados dos notables y un sobresaliente.
- " Valerio López López, tres notables y dos sobresalientes.
- " Rafael Ruz Marín, un aprobado, dos notables, dos sobresalientes y matrícula de honor.
- " Leopoldo Pérez Prado, un aprobado y cuatro sobresalientes.
- " Florencio Ruz Prieto, un notable, cuatro sobresalientes y matrícula de honor.
- " Manuel Peláez Díaz, dos notables y tres sobresalientes.
- " José Leiva Almarcha, un aprobado y cuatro notables.
- " Mariano Gacto Amo, tres aprobados, un notable y un sobresaliente.
- " Manuel Posadillo Peidro, un aprobado y cuatro sobresalientes.
- " José Segura Escalona, cinco aprobados y un sobresaliente.
- " José Cantón Ubeda, cuatro aprobados y un sobresaliente.
- " Carlos López Navajas, cinco aprobados y un notable.
- " Francisco Collado Castillo, cinco aprobados y un sobresaliente.
- " Eduardo Berni Costa, seis aprobados y un notable.
- " Manuel Fernández Sánchez, dos aprobados, dos notables y dos sobresalientes.
- " Antonio Liébana Velasco, dos aprobados y tres notables.
- " Antonio Gavilán de la Torre, un aprobado, un notable, tres sobresalientes y matrícula de honor.
- " Eustasio Terroba Castillo, dos aprobados y un sobresaliente.
- " Rafael Guerrero Jiménez, cuatro aprobados y dos notables.
- " José María Lastra Suárez, dos notables y sobresalientes.
- " Rafael Castellano Castellano, dos aprobados y tres sobresalientes.
- " José Luis F. Castañón, aprobado, dos notables y sobresaliente.
- " Mateo Gaitán Guerrero, cuatro aprobados y notable.
- " Antonio Lara Ceballos, cuatro aprobados.
- " Laureano Molina Bravo, un aprobado y un sobresaliente.
- " Emilio Martínez López, dos aprobados, dos notables y un sobresaliente.
- " José Carrillo de Alborno, un aprobado, un notable, y tres sobresalientes con dos matrículas de honor.
- " Manuel Hornero Salto, dos aprobados y tres notables.
- " José Muñoz Sánchez, dos aprobados, dos notables, un sobresaliente y matrícula de honor.
- " José Torres Requena, cuatro aprobados.
- " Juan Morales Rojas, un aprobado, dos notables, dos sobresalientes y matrícula de honor.
- " José Barbancho López, tres aprobados, un notable y un sobresaliente.
- " José Salas Barrios, tres notables y dos sobresalientes.
- " Joaquín Garrido Recio, un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
- " Alejandro de las Heras, dos aprobados y tres notables.
- " Eusebio Revuelto Torrellas, cuatro aprobados y un notable.
- " José Estrada Tuset, dos aprobados y tres notables.
- " Fernando Parras Galán, dos aprobados, un notable y un sobresaliente.
- " Enrique Parras Galán, cuatro aprobados y un notable.
- " Antonio Vida Bolaño, dos aprobados, dos notables y un sobresaliente.
- " Carlos González Jiménez, tres notables y dos sobresalientes.
- " Jesús Rodríguez Zamora, tres aprobados y un sobresaliente.
- " Francisco Avalos Molina, dos aprobados, dos notables y un sobresaliente.
- " Antonio Capilla Mérida, cuatro aprobados y un notable.
- " Manuel Muñoz García, cuatro aprobados y un notable.
- " Francisco Castillo Vacas, tres aprobados y dos notables.
- " Gabriel García Gil, dos aprobados y tres sobresalientes.
- " José Zamora Herrador, tres aprobados y un sobresaliente.
- " Gonzalo de Castro, cuatro aprobados.
- " Juan Ferrer Muñoz, cuatro aprobados y un notable.
- " Luis Martínez Trillo, cuatro aprobados.
- " Tomás Santonja del Río, tres aprobados y tres notables.
- " Benedicto Torralba Molina, cuatro aprobados, un notable y un sobresaliente.
- " José Mejías de la Rosa, tres aprobados, tres sobresalientes y una matrícula de honor.
- " Rafael Peña Morán, cinco aprobados y un sobresaliente.
- " Francisco Crespo Martín, tres aprobados, dos notables y un sobresaliente.
- " Anselmo Jesús Liévana, tres aprobados y tres notables.
- " José Sánchez Morales, tres notables y tres sobresalientes.
- " Antonio Ruiz García, seis aprobados.
- " Isabelo Jiménez Casado, cuatro aprobados, un notable y un sobresaliente.
- " José Villatoro Ortiz, cuatro aprobados y un notable.
- " Rafael Medina Díaz, tres aprobados y un notable.
- " Manuel Jiménez Navarro, cinco aprobados y un sobresaliente.
- " Miguel Aranda Cañas, cuatro aprobados y un notable.
- " Julián González Jiménez, dos aprobados, dos notables y dos sobresalientes.
- " José Moreno Gálvez, tres aprobados, un notable y un sobresaliente.
- " Lorenzo Chumilla Pérez, cinco aprobados y un sobresaliente.
- " Antonio Casas Merino, cuatro aprobados y dos notables.
- " Juan Caparrós Moreno, cuatro aprobados y un notable.
- " Antonio Sánchez Pedrajas, tres aprobados, dos notables, un sobresaliente y matrícula de honor.
- " Ramón González Baena, cinco aprobados y un notable.
- " Antonio Zurita Corredor, seis aprobados y un notable.
- " Manuel Sánchez de Puerta, seis aprobados.
- " Ramón Caro Borrero, cuatro aprobados y dos notables.
- " Ramón Muñoz Perabad, dos aprobados.
- " José Sánchez Fernández, cinco aprobados y un sobresaliente.
- " Cristóbal Cañete López, tres aprobados y un sobresaliente.
- " Rafael Redel Cruz, dos aprobados y un sobresaliente.
- " José Redel Cruz, dos aprobados y un sobresaliente.
- " Rafael Navarro Díaz, dos aprobados y dos notables.
- " Juan Reyes Hens, aprobado, dos notables y sobresaliente.
- " José Guerrero Ortiz, cinco aprobados.

ALUMNOS DEL AÑO COMUN

- Don Francisco Castellano Castillo, tres aprobados y un notable.
- " Fernando Ojeda Aguilera, un notable y cuatro sobresalientes.
- " Luis Muñoz García, tres aprobados y un sobresaliente.
- " Francisco Castilla del Moral, dos aprobados y dos notables.
- " José Recio Cañasveras, cinco aprobados.
- " Juan Zarazá Ayustante, tres aprobados, un notable y un sobresaliente.
- " Manuel González Gisbert, dos notables y tres sobresalientes.
- " Francisco Borrego Rincón, cuatro aprobados y un sobresaliente.
- " Pablo Roldán Solís, cuatro aprobados y un notable.
- " Manuel García Cabello, tres aprobados y un sobresaliente.
- " Diego Barrena Gómez, dos aprobados y dos notables.
- " Manuel Zamora Herrador, tres aprobados y dos notables.
- " Francisco Huertas Delgado, un aprobado, un notable y dos sobresalientes.
- " Emilio Escribano Serrano, tres aprobados y dos sobresalientes.
- " Vicente Sendra Tomás, dos aprobados y dos sobresalientes.
- " Manuel Jurado Alvarez, tres aprobados, un sobresaliente y un notable.
- " Francisco Corazón Molina, dos aprobados y tres sobresalientes.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

- Srta. Conchita Mateo Gimeno, notable.
- Don Rafael García Hernández, un aprobado, tres sobresalientes y tres matrículas de honor.
- " Pedro González García, tres aprobados y un notable.
- " Rafael Martínez Fernández, tres aprobados y un notable.
- " Carlos Barbancho Gil, ocho sobresalientes.
- " Eduardo Giraldez Aceves, dos aprobados y dos notables.
- " Mariano Guerrero Ramirez, tres aprobados y un notable.
- " Rafael Casas Merino, tres aprobados y un notable.
- " Miguel Cruz García, tres aprobados y un notable.
- " Isidoro Roldán Castro, cuatro aprobados y un notable.
- " José Rivas Ros, ejercicio escrito.
- " Alfonso Cortés de la Escalera, tres aprobados y un notable.
- " Juan Antonio Terroba Castillo, ocho aprobados.
- " Javier García Sevilla, un aprobado y un notable.
- " Cristóbal Casado Cuesta, tres aprobados y un notable.
- " Manuel Moreno Gómez, dos aprobados.
- " Rafael Ortega Fernández, tres aprobados y un notable.
- " Lázaro Cañete Cárdenas, dos aprobados y un notable.
- " Vicente González Espinosa, sobresaliente.
- " Manuel Rico Garzón, ocho aprobados.
- " Pedro Lumbreras Calvo, tres aprobados y un notable.
- " Isidoro Vital Rodríguez, dos aprobados y dos notables.
- " Manuel Herrera Iglesias, dos aprobados y dos notables.
- " Luis González Gisbert, un aprobado, tres sobresalientes y tres matrículas de honor.
- " Rafael Mir Montilla, dos aprobados, un notable y un sobresaliente.
- " Rafael Ruiz Castellano, tres aprobados, un notable, dos sobresalientes y una matrícula de honor.
- " Rafael Girón Muñoz, ocho aprobados.
- " José Salamanca Leal, aprobado ejercicio escrito.
- " Pedro Escribano Serrano, dos aprobados y dos notables.
- " Rafael Carretero García, cuatro aprobados.
- " Manuel Corazón Molina, tres aprobados.
- " Luis Estrada de la Fuente, dos aprobados.
- " Juan A. Toro Castro, un aprobado.
- " Daniel Camacho Tena, un aprobado.
- " Salvador García Clemente Pérez, dos aprobados y un notable.
- " Juan Raigón Echevarría, ocho aprobados.
- " Amador Lara Ceballos, seis aprobados.
- " Antonio Jurado Arroyo, dos aprobados y dos notables.
- " Francisco Gómez Pérez, aprobado, seis notables y sobresaliente.
- " Angel Avilés Marín, aprobado Bachillerato Universitario, sección de Ciencias.
- " Enrique Losada Cabrera, " " " "
- " Rafael Vázquez Ansio, " " " "

MAGISTERIO

- Don Manuel Vizuete Martínez, tres aprobados, tres notables y un sobresaliente.
- " Manuel Robles Rodríguez, cinco aprobados, un notable y un sobresaliente.
- " Antonio Moreno Alvarez, seis notables y dos sobresalientes.
- " Tomás Díaz Carbonero, tres aprobados, cuatro notables y un sobresaliente.
- " Rafael Galán Hoyos, cuatro aprobados, un notable y dos sobresalientes.
- " Angel López Madueño, cuatro aprobados, dos notables y un sobresaliente.
- " Eduardo Ruiz Sánchez, cinco notables y tres sobresalientes.
- " Rafael Serrano Pérez, dos aprobados, un notable y cuatro sobresalientes.
- " Santos Viguera Criado, un aprobado, un notable y tres sobresalientes.
- " Carmelo Reina Zamora, cinco aprobados y dos notables.
- " Juan Rico Marín, ocho sobresalientes y matrícula de honor en todas las asignaturas.
- " Ignacio Ruiz Delgado, cinco sobresalientes y un notable.
- " Gabriel Galavis Murillo, cinco aprobados, tres notables y un sobresaliente.
- " José Medina Romero, cinco aprobados y tres notables.
- " Eloy Villamor Ruiz, seis aprobados, un notable y dos sobresalientes.
- " Antonio Villa Vida, dos aprobados, dos notables y dos sobresalientes.
- " Daniel Rodríguez Vela, seis aprobados y tres notables.
- " Guillermo Caballero Rubio, un aprobado, siete notables y un sobresaliente.
- " Manuel Cano Aranda, tres aprobados, cuatro notables y dos sobresalientes.
- " Antonio Alijo Palma, ocho aprobados.
- " Luis Murillo Vizcaino, tres aprobados, dos notables y dos sobresalientes.
- " Melchor Castro Luque, un aprobado, un notable y seis sobresalientes, con matrícula de honor en todas las asignaturas.
- " Miguel Berni Beltrán, tres aprobados.
- " Rafael Poferrada Gómez, dos aprobados y siete sobresalientes, con matrícula de honor en todas las asignaturas.
- " Juan Moliz Plasencia, diez aprobados.
- " Francisco Fernández de Córdoba, un aprobado, un notable y un sobresaliente.
- " Juan Acosta Muñoz, tres aprobados y cuatro notables.
- " Ramón Ramírez Monclova, tres aprobados, cinco notables y dos sobresalientes.
- " Eusebio Revuelto Torrellas, siete aprobados, un notable y un sobresaliente.
- " Antonio Luque Repullo, siete aprobados y dos notables.
- " Fernando Camacho Rodríguez, un aprobado, un notable y cinco sobresalientes.
- " Agustín Bermúdez Moreno, un aprobado, ocho sobresalientes y matrícula de honor en todas las asignaturas.
- " Gonzalo González Román, un notable y ocho sobresalientes, con matrícula de honor en todas las asignaturas.
- " Fernando Miranda Cuesta, un aprobado, cuatro notables y cuatro sobresalientes.
- " Domingo Reina Velasco, tres aprobados, cuatro notables y dos sobresalientes.
- " Manuel Molinero Gutiérrez, dos aprobados, dos notables y cinco sobresalientes.
- " Lázaro Garzón Marín, seis aprobados.
- " Miguel Arroyo Delgado, ocho aprobados, un notable y sobresaliente.
- " Salvador Llorente Muñoz, un aprobado, tres notables y cinco sobresalientes.
- " Manuel Serrano Cañasveras, cuatro aprobados, cuatro notables y un sobresaliente.

- Don Miguel Crespo Baena, dos aprobados, tres notables y cuatro sobresalientes.
- " Fernando Ayora Herrero, ocho aprobados.

CARRERA DE COMERCIO

- Don Román Urrutia García, cinco aprobados, dos notables, y dos sobresalientes con matrícula de honor.
- " José López de la Manzanara, cuatro aprobados.
- " Rafael López de la Manzanara, cuatro aprobados y un notable.
- " José Payán Viguera, siete aprobados, dos notables, un sobresaliente y matrícula de honor.
- " Bartolomé Casado Solís, cinco aprobados y dos sobresalientes.
- " Carlos Hens Dugo, tres aprobados y un notable.
- " Antonio Lara Ceballos, tres aprobados y notable.
- " Joaquín de la Cuesta Gómez, cuatro aprobados, dos notables, sobresalientes y matrícula de honor.
- " Rafael Colinet Vega, aprobado y notable.

HAN INGRESADO EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

- Don Rafael Leiva Roses.
- " Juan Carbonero Redondo.
- " Manuel Macías Alberite.
- " Francisco Monroy Bachiller.
- " Antonio Cerdón Roldán.
- " José Gómez Ramirez.

HAN INGRESADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE 2.ª ENSEÑANZA

- Don Moisés Andrés Luque.
- " Francisco Castillo Vacas.
- " Antonio Trocoli Losada.
- " Rafael Sánchez Morales.
- " Luis García Estepa.
- " Francisco Jurado Ortiz.
- " Diego Bejarano Caballero.
- " Tirso León Rodríguez.
- " Manuel Gómez Velasco.
- " Francisco Gaitán Perabad.
- " Pedro Toril Espejo.
- " Antonio Escribano Serrano.
- " Rafael Castellano Castellano.
- " Antonio González Loeches.
- " Juan Tuñón Cruz.
- Don Ramón Zamora Salto.
- " Antonio Urbano García.
- " Eduardo Guzmán Cabello.
- " Gabriel García Gil.
- " Rafael Ordóñez Fresno.
- " José Torres Vico.
- " Manuel Muñoz García.
- " Antonio Martínez Martín.
- " José Luis F. Castañón.
- " Alberto Colinet Vega.
- " José Acosta Muñoz.
- " Miguel Acosta Muñoz.
- " José Baena Burgos.
- " Juan Reyes Hens.
- " José Torres Ubeda.

HAN TERMINADO EL BACHILLERATO ELEMENTAL

- Don Vicente Rico Garzón.
- " Francisco Muñoz Perabad.
- " Rafael Salinas Martínez.
- " Emilio Tuñón Cruz.
- " Antonio Castro Leiva.
- " Francisco Torralba Molina.
- " Manuel Murillo Elviti.
- " Gabriel Rejano Algaba.
- " Ricardo Moyano Ruiz.
- " Miguel Lorente Cerbán.
- " Diego Toril Espejo.
- " José García Rosa.
- " Ricardo Molina Tenor.
- " Angel Cruz García.
- " Fernando de la Calle Belmonte.
- " Rafael Ortiz García.
- " José L. Fabra Pérez.
- " Antonio Gavilán de la Torre.
- " Laureano Molina Bravo.
- " Ricardo Gálvez Requena.
- " Francisco Collado Castillo.
- " Francisco Reif Otero.
- Don Rafael González Jiménez.
- " Angel Fernández Coletto.
- " Rafael Romero Bellido.
- " Valerio López López.
- " Rafael Ruz Marín.
- " Leopoldo Pérez Prado.
- " Florencio Ruz Prieto.
- " Manuel Peláez Díaz.
- " José Leiva Almarcha.
- " Mariano Gacto Amo.
- " Manuel Posadillo Peidro.
- " José Segura Escalona.
- " José Cantón Ubeda.
- " Carlos López Navajas.
- " Eduardo Berni Costa.
- " Manuel Fernández Sánchez.
- " Antonio Liébana Velasco.
- " Antonio Lara Ceballos.
- " Pedro Ibáñez Mellado.
- " Feliciano Rodríguez Jiménez.
- " José María Lastra Suárez.

HAN TERMINADO EL BACHILLERATO UNIVERSITARIO

- Don Carlos Barbancho Gil.
- " Vicente González Espinosa.
- " Rafael Ruiz Castellano.
- " Juan A. Terroba Castillo.
- " Luis González Gisbert.
- " Rafael Mir Montilla.
- " Manuel Herrera Iglesias.
- " Amador Lara Ceballos.
- " Antonio Jurado Arroyo.
- " Rafael Vázquez Ansio.
- Don Manuel Rico Garzón.
- " Pedro Lumbreras Calvo.
- " Rafael Girón Muñoz.
- " José Salamanca Leal, ejercicio escrito e idioma.
- " Juan Raigón Echevarría.
- " Salvador García Clemente.
- " Francisco Gómez Pérez.
- " Angel Avilés Marín.
- " Enrique Losada Cabrera.

HAN TERMINADO EL MAGISTERIO

- Don Agustín Bermúdez Moreno.
- " Gonzalo González Román.
- " Fernando Miranda Cuesta.
- " Domingo Reina Velasco.
- " Miguel Arroyo Delgado.
- " Manuel Molinero Gutiérrez.
- Don Salvador Llorente Muñoz.
- " Manuel Serrano Cañasveras.
- " Miguel Crespo Baena.
- " Fernando Laparte Cerezo.
- " Antonio Santoyo Alcalá.

RESUMEN

MATRÍCULAS DE HONOR	36
SOBRESALIENTES	36
NOTABLES	111
APROBADOS	111

TOTAL DE ASIGNATURAS APROBADAS

Cuadro resumen de los nueve cursos

CURSOS	Matrículas de honor	Sobresalientes	Notables	Aprobados
1922 a 1923	2	31	50	81
1923 a 1924	16	70	82	150
1924 a 1925	22	101	90	162
1925 a 1926	37	136	156	246
1926 a 1927	40	139	156	284
1927 a 1928	22	190	220	417
1928 a 1929	11	213	120	514
1929 a 1930	10	285	123	604
1930 a 1931	36	268	277	638

(1) En este Curso y el siguiente, en virtud de la reforma del bachillerato, fué suprimida la calificación de Notable, expresándose número solo el resultado de los alumnos del Magisterio.